Quito DM., 18 de febrero del 2019.

Ab. Carla María Hidalgo Rivera
83 Notaría
QUITO ECUADOR
NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA

Señorita
VANESSA MENDOZA VIERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que por acuerdo unánime de los socios de la Compañía **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA "HÉROES DEL CENEPA CIA. LTDA." – CEFORCENEPA CIA. LTDA.,** resolvió elegir a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía para el periodo estatutario de **CUATRO (4) AÑOS**, desde la fecha de aceptación de su cargo, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted ejercerá las atribuciones y obligaciones previstas en el Artículo catorce (14) del Estatuto de la Compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento suyo, de manera temporal o definitiva, será subrogado con plenitud de atribuciones, por el Gerente General.

La Compañía **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA "HÉROES DEL CENEPA CIA. LTDA." – CEFORCENEPA CIA. LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día dieciocho (18) de febrero del dos mil diecinueve (2019), ante la Notaria Octogésima Tercera del Cantón Quito, Abg. Carla María Hidalgo Rivera.

Muy atentamente,

ABG. ALEX XAVIER ROSERO CANDO
CC. 172661006-4
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, **ACEPTO** la designación de **PRESIDENTA** de Compañía **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA "HÉROES DEL CENEPA CIA. LTDA." – CEFORCENEPA CIA. LTDA** y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.- Quito D.M, 18 de febrero del 2019.

VANESSA MENDOZA VIERA
CC. 175805524-6

N° TRAMITE: 22472-0041-19 09/04/19 11:54
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7833791

Pag. 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA "HEROES DEL CENEPA CIA. LTDA". CEFORCENEPA CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORITA VANESSA MENDOZA VIERA, POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS.** DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO **"27-N"** NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO **"063"** REPERTORIO NUMERO **"0104"** DEL AÑO **2019**.

CERTIFICO:

TENA, 29 DE MARZO DEL 2019.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL TEN

Dr. Jorge Saúl Miño Villacis
Registrador de la Propiedad
Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016

Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Dr. J. Saul Miño V

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Diec.ocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí en original. El 09 ABR. 2019

Ab. Carla María Hidalgo Rivera
NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO